

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la adscripción a la cátedra de Ecología de los Sistemas Agropecuarios de la carrera de Ingeniería Agronómica de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera de los alumnos Gustavo de las Mercedes Rivas, Gisela del Valle Córdoba, Sofía Florencia Medina y Gabriel Luciano Caliuolo y

CONSIDERANDO:

Que la Dra. Guadalupe Galindez, docente de la cátedra de referencia, elevó los informe correspondiente a la finalización de la adscripción de los mencionados alumnos.

Que en los mismos detalla la correspondiente calificación y destaca la el cumplimiento de forma muy satisfactoria de todas las funciones del cargo, además de la colaboración en las clases prácticas con los docentes, ayudando en la impresión del material teórico para los alumnos y acompañando a los mismos durante toda la cursada, siendo un nexo muy importante entre alumnos y docentes.

Que a juicio del suscripto corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

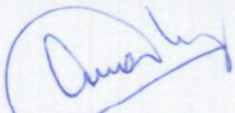
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

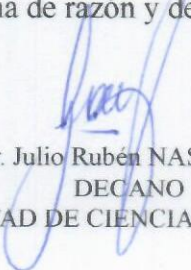
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- CERTIFICAR el cumplimiento de sus funciones como **ALUMNOS AUXILIARES ADSCRIPTOS** a la cátedra de **ECOLOGÍA DE LOS SISTEMAS AGROPECUARIOS** de la carrera de Ingeniería Agronómica de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera entre el **1 de agosto de 2018 al 31 de julio de 2019** por parte de:

APELLIDO Y NOMBRE	DOCUMENTO	NOTA
RIVAS, Gustavo de las Mercedes	38.649.300	10 (diez)
CÓRDOBA, Gisela del Valle	37.775.629	10 (diez)
MEDINA, Sofía Florencia	39.702.824	10 (diez)
CALIUOLO, Gabriel Luciano	39.003.965	10 (diez)

ARTICULO 2°.- HAGASE saber a quien corresponda, remítase copia a Dpto. Docencia, a los interesados, a la cátedra de Ecología de los Sistemas Agropecuarios, Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección General Administrativa Académica para su toma de razón y demás efectos.-
sovg


Esp. Ana Patricia CHÁVEZ
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


Dr. Julio Rubén NASSER
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES